



AVISO DE REMATE

LA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 7, DRA. MARIA PAOLA ANGULO OROZA, PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL EL SIGUIENTE REMATE:

SEGUNDO REMATE

PROCESO: MONITORIO EJECUTIVO

EJECUTANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN MARTIN DE PORRES" R.L.

EJECUTADO: LETHY ROCIO NAVIA VILLARROEL

BIEN A REMATARSE: remate y subasta sobre la totalidad de acciones y derechos en el inmueble a nombre de la demandada la Sra. LETHY ROCIO NAVIA VILLARROEL consistente en un Lote de Terreno registrado en Derechos Reales de Sacaba bajo la matricula computarizada N° 3.10.1.01.0053698, ubicado en la Zona Chacacollo, Distrito N° 35, Calle Innominada, con una extensión superficial de 300,30 mtrs.2, cuyos límites son: al Norte con la Calle Innominada; al Este con el Lote N° 64; al Sud con el Lote N° 67; y, al Oeste con el Lote N° 68 (según folio real)

SOBRE LA BASE DE SU AVALÚO PERICIAL DE FS. 151 a 162 DE OBRADOS DE \$us. 56.544,40.- (CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO 40/100 DÓLARES AMERICANOS), MONTO QUE INCLUYE LA REBAJA DEL 20% ESTABLECIDO POR LEY DEL VALOR INICIAL

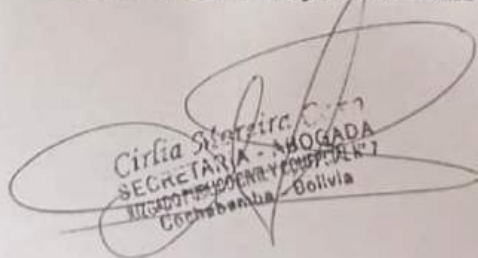
LUGAR DEL REMATE: Para el remate se a la Martillera Judicial N° 6, Dra. Maria Paola Ayala Nina, con domicilio en la Calle Lanza entre Jordán y Sucre, Edificio Orión, Oficina 8, Planta Baja, lugar al que deberán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% del valor de la base, ante el departamento de Depósitos Judiciales de la Dirección Administrativa Financiera del Órgano Judicial a la orden de este Juzgado.

FECHA Y HORA DE REMATE: Se señala el para el día **MIÉRCOLES 08 DE JULIO DE 2026, a horas 11:00.** Es lo que se tiene ordenado por Auto de 01 de junio de 2026.

Asimismo, se recuerda a cualquier interesado depositar el 20% de la base en la Unidad Administrativa y Financiera- Depósitos Judiciales D.A.F. de este Respetable Tribunal Departamental de Justicia a nombre de este despacho judicial, pudiendo recabar mayor información en este juzgado.

Se invita a todos los interesados a recabar a recabar mayor información de las acciones y derechos a subastarse. **-ES LO QUE SE TIENE ORDENADO PARA FINES CONSIGUIENTES DE LEY. DOY FE.**

Cochabamba, 25 de junio de 2026


Cirila Stangira
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 7
Cochabamba - Bolivia